

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 23 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto parque eólico As Penizas, en los ayuntamientos de Cerdedo-Cotobade y Forcarei (Pontevedra). Clave del expediente 2018/0025.*

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, el 23 de enero de 2023, del proyecto parque eólico As Penizas, en los ayuntamientos de Cerdedo-Cotobade y Forcarei (Pontevedra), promovido por Greenalia Wind Power, S.L.U. (antes Greenalia Power, S.L.U.).

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 23 de enero de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos  
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

